

Resolución
Nº 234/2026

Acta Ordinaria
Nº 017/2026

VISTO: La solicitud de baja de permiso otorgado para la venta Ambulante de la Sra Lilian Martinez inserto en Exp 2025-81-1300-00286

CONSIDERANDO: que por problemas personales no puede abrirlo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Otorgar la baja solicitada

2) Comuníquese y hágase saber a la Dir. Gral de Descentralización y Participación y Unidad de Venta en Espacios y Vía pública

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Veechio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas